



Código de Conducta y Ética Empresarial

Contenido

| | |
|--|----|
| Carta del director ejecutivo | 3 |
| Nuestro código, cultura y comportamientos | 4 |
| Nuestro código, protegiendo a nuestra gente | 7 |
| Nuestro código, nuestra gente | 8 |
| Nuestro código, implementado en toda nuestra empresa | 10 |

Carta del director ejecutivo



Nuestra capacidad para operar como empresa depende de nuestra reputación. Por lo tanto, es imperativo que todos mantengamos altos estándares de conducta.

Dañar nuestra reputación mediante un comportamiento inapropiado nos perjudica a todos, y es mucho más fácil para cualquiera de nosotros dañar la reputación de la empresa con un solo acto que mejorarla. Solo demostrando constantemente los más altos estándares podremos mantener las bases del éxito. Tenemos la responsabilidad colectiva de actuar de acuerdo con el código de conducta empresarial, la ética y las políticas de Vitol.

Tenemos que ser la mejor empresa que podamos ser, y eso solo se puede lograr si nos esforzamos cada día por ser las mejores personas que podamos ser.

A handwritten signature in black ink that reads "Russell Hardy". The signature is written in a cursive, flowing style.

Russell Hardy, director ejecutivo

Nuestro código, cultura y comportamientos

Nuestro código

Este código describe los altos estándares de conducta que esperamos de nosotros mismos y nuestro compromiso mutuo.

Estos se basan en nuestro conjunto más amplio de comportamientos. Nuestras tradiciones, que forman la base de nuestra cultura.

Liderazgo y desarrollo

Se espera que nuestro equipo directivo y de gestión predique con el ejemplo y desarrolle nuevos talentos mediante el coaching y la mentoría. Vitol también ofrece formación estructurada para quienes se incorporan al sector, así como programas para el desarrollo del talento comercial a través de nuestro Programa de Integración Global. Además, facilitamos programas de gestión y liderazgo específicos que apoyan a diversos perfiles, desde directivos emergentes hasta líderes experimentados.

Nuestra cultura y comportamientos

Nuestro éxito depende del comportamiento de cada uno de nosotros. Contratamos personas no solo por sus logros, habilidades y potencial, sino también por sus valores.

El compromiso con la integridad y el comportamiento ético es un factor fundamental para determinar el ascenso profesional y la remuneración.

La cultura de Vitol es parte integral del negocio, caracteriza nuestra forma de trabajar, crea lo que creemos que es un entorno de trabajo óptimo y es un componente central de nuestro éxito.

Nuestra cultura se originó hace más de 50 años con nuestros fundadores y su combinación de espíritu emprendedor, integridad, dedicación, humildad y respeto por compañeros y clientes. A medida que la empresa ha crecido, nuestro liderazgo se ha esforzado por preservar este legado, fundamental para nuestro éxito continuo. Consideramos a cada empleado de Vitol como un custodio de nuestra cultura y valores.



Trabajar de la manera correcta

Nuestros comportamientos impregnan nuestra forma de trabajar e interactuar con los demás, tanto dentro como fuera de la organización.

Son una expresión de los estándares que esperamos de nosotros mismos y de nuestros compañeros. En nuestro informe ESG se detalla la lista completa de comportamientos de Vitol.

Como en todos los negocios, el éxito y los resultados son valorados; sin embargo, la forma en que se logran es igualmente importante. Solo si seguimos los más altos estándares profesionales podremos preservar nuestra cultura única, haciendo crecer el negocio de forma colectiva y continua a largo plazo y protegiendo a la empresa frente a múltiples riesgos.

El modo en que se logran es igualmente importante. Solo si seguimos los más altos estándares profesionales podremos preservar nuestra cultura única, continuar haciendo crecer el negocio de forma colectiva a largo plazo y proteger a la empresa de múltiples riesgos.

Los comportamientos clave que forman parte de trabajar de la manera correcta son:

| | |
|----------------|---|
| Integridad | Nos comportamos con honestidad, responsabilidad y buena fe. |
| Respeto | Somos respetuosos y considerados con los demás.. |
| Excelencia | Nos esforzamos por hacer lo mejor posible y ser lo mejor que podemos ser. |
| Emprendimiento | Aprovechamos las oportunidades, trabajamos duro para alcanzar el éxito y nos hacemos responsables de nuestras decisiones. |
| Colaboración | Trabajamos en equipo. |



Nuestro código, protegiendo a nuestra gente

Nuestros empleados son la esencia de nuestro negocio, ellos determinan su éxito y son sus dueños.

Nuestro código de conducta es la articulación explícita de cómo se espera que nos comportemos en determinadas circunstancias y del compromiso del equipo directivo con estas normas.

Todos compartimos la responsabilidad de garantizar que el código de conducta y nuestras políticas se cumplan tanto en el espíritu como en la forma.

Promover nuestro compromiso con las mejores prácticas

Invitamos a todos los miembros de nuestra comunidad empresarial, ya sean contrapartes, proveedores de servicios, socios, corredores, agentes u otros, a unirse a nuestro compromiso con las prácticas responsables. Buscamos colaborar con quienes comparten nuestro compromiso con estos principios y lo tenemos en cuenta al decidir con quién trabajar.

Comunicación y participación

Cualquier persona que tenga alguna inquietud debe comunicársela a su gerente, al departamento de cumplimiento normativo o a la alta dirección.

Los empleados también pueden acceder a la Línea Directa de Integridad global. Gestionada por un tercero independiente, esta línea permite a los empleados comunicar cualquier inquietud a la alta dirección de forma anónima y confidencial. Vitol jamás tomará represalias contra ningún empleado por realizar una denuncia de este tipo.

Nos tomamos muy en serio cualquier infracción de nuestro código y, en tal caso, actuaremos de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos.

Proceso de reclamación

Vitol se compromete a garantizar un entorno de trabajo positivo y eficaz donde las personas sean tratadas con justicia y respeto, en línea con nuestros valores y cultura. Sin embargo, reconocemos que puede haber ocasiones en que los empleados tengan inquietudes sobre su trabajo, el entorno laboral, las relaciones con sus compañeros o el comportamiento de otros hacia ellos. En primera instancia, buscamos resolver los problemas de manera informal mediante el diálogo y brindar el asesoramiento y el apoyo necesarios.

Cuando esto no sea posible o apropiado, se puede presentar una queja formal. Nuestro proceso y procedimiento de quejas permite a los colegas plantear inquietudes relacionadas con su empleo y que estas sean tratadas de manera justa y equitativa. Las quejas serán investigadas.

Las quejas se tramitan con prontitud, confidencialidad y detenimiento. Los empleados tienen derecho a estar acompañados en las reuniones formales. Asimismo, tienen derecho a apelar la resolución del procedimiento de quejas.

Nuestro código, nuestra gente

“Somos respetuosos en nuestro trato con todos los miembros de nuestra comunidad”.

Nuestro compromiso

Igualdad de oportunidades:

Todas las personas son juzgadas únicamente por sus méritos y su contribución al éxito de Vitol.

No toleramos ninguna forma de discriminación prohibida por la ley.

Valorar la diversidad:

Estamos comprometidos con la construcción de una cultura diversa e inclusiva en la que se valoren las diferencias.

y valoramos. Además, creemos que la diversidad de puntos de vista, pensamiento e ideas contribuye a una mejor toma de decisiones y a prácticas empresariales más sólidas y sostenibles.

Respeto:

Todos tenemos derecho a ser tratados con respeto. Asimismo, respetamos el derecho de las personas a participar en la negociación colectiva, el derecho a afiliarse a sindicatos y la elección de representantes de los trabajadores.

Información personal:

Respetamos el derecho a la privacidad de las personas y contamos con procesos para salvaguardar cualquier información personal que Vitol pueda poseer, de conformidad con la letra y el espíritu de las leyes locales que rigen la protección de datos.

Comunicación:

Nos comprometemos a comunicarnos con nuestros empleados y demás partes interesadas de forma clara y directa.

Nuestro comportamiento

Los empleados deben crear un entorno que permita a todos desarrollar su potencial y contribuir al éxito de la empresa.

Construimos una fuerza laboral diversa para el futuro.

Atrayendo talento diverso en puestos de nivel inicial y desarrollando ese talento con miras a lograr una mayor diversidad entre nuestros líderes sénior .

Nos caracterizamos por el respeto hacia todos los miembros de nuestra comunidad, incluyendo colegas, contrapartes, socios, partes interesadas y compañeros. No toleraremos ningún tipo de acoso.

Las leyes de protección de datos otorgan a todos nuestros empleados el derecho a saber qué tipo de información personal posee la empresa sobre ellos y por qué se conserva esa información, cómo se utiliza o se utilizará, y quién podrá acceder a ella.

Somos conscientes del impacto que nuestras comunicaciones pueden tener en Vitol, incluso si se realizan a título personal, por ejemplo a través de las redes sociales, y debemos cumplir con nuestras políticas. Cualquier duda relacionada con la idoneidad de las comunicaciones debe dirigirse al departamento de comunicaciones corporativas o al de cumplimiento normativo.



Nuestro código, implementado en toda nuestra empresa

“Mantenemos los más altos estándares de conducta”.

Vitol tiene establecido un marco de políticas que tienen como objetivo dejar claro a todos

Muchas de nuestras políticas se enmarcan dentro de nuestro Programa de Cumplimiento Normativo.

Vitol exige a sus empleados que cumplan con los estándares esperados en materia de ética empresarial, conducta y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Cualquier incumplimiento de las políticas y controles de Vitol se considera un asunto grave.

Puede encontrar más información en nuestro informe ESG y en el Compromiso con el Cumplimiento Normativo, así como en la sección de cumplimiento normativo de la intranet de la empresa.

Nuestro compromiso

Nuestro comportamiento

Prácticas comerciales éticas

Mantenemos los más altos estándares de conducta y trataremos a nuestros clientes, contrapartes y socios con justicia y buena fe.

Debemos comportarnos de forma ética y de buena fe con los clientes, las contrapartes y los socios.

Protección de la información confidencial

En el curso de nuestras actividades comerciales, con frecuencia tenemos acceso a información confidencial o de propiedad exclusiva sobre nuestra empresa y nuestras contrapartes. Nuestro negocio y nuestra reputación dependen de que nuestros empleados mantengan la confidencialidad.

Respetamos la confidencialidad de la información que recibimos en todo momento, salvo cuando su divulgación esté autorizada o sea legalmente obligatoria.

Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Cumplimos con la legislación, las normativas, los estándares y las prácticas de mercado aplicables, incluidas las sanciones internacionales.

Nos mantendremos al tanto de las leyes y regulaciones pertinentes y las cumpliremos. En caso de duda, consultaremos con nuestros equipos legales de cumplimiento normativo.

Lucha contra el soborno y la corrupción

Vitol cuenta con políticas y procedimientos rigurosos contra el soborno y la corrupción, de conformidad con la legislación vigente. Estos se revisan y mejoran periódicamente para garantizar el cumplimiento de las mejores prácticas internacionales.

Utilizamos recursos de cumplimiento normativo, incluida la capacitación, para mantener un conocimiento profundo de nuestra política contra el soborno y la corrupción.

Conflictos de intereses

Evitamos los conflictos de intereses y buscamos mitigarlas cuando existan.

Conocemos y cumplimos con la política de conflictos de interés de Vitol.

“Vitol apoya y trabaja para lograr los principios descritos en la Carta de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y Objetivos de Desarrollo y Principios Rectores sobre Negocios y Derechos humanos”

Nuestro compromiso

Relaciones con funcionarios públicos:

Vitol siempre colaborará con las autoridades pertinentes en cualquier jurisdicción en la que opere y respetará la confidencialidad de estas relaciones.

Actividad política:

Vitol no está afiliado a ningún partido político. No obstante, respetamos el derecho de nuestros empleados a participar en el proceso político y a realizar donaciones políticas.

Relaciones con contrapartes y socios

Nuestro negocio se basa en relaciones a largo plazo y valoramos las numerosas alianzas que hemos forjado a lo largo de los años. No obstante, toda persona con la que realizamos transacciones está sujeta a rigurosos procedimientos y controles de Conozca a su Cliente (KYC) y Conozca a su Empresa (KYB) basados en el riesgo.

Operar de forma responsable (E&S)

Vitol está comprometida con altos estándares operativos. Contamos con un marco ambiental y social que se aplica tanto a nuestras propias operaciones como a las de las empresas en las que invertimos, si bien reconocemos que nuestra influencia será proporcional a nuestra participación accionaria, así como a otros factores.

El marco de referencia ambiental y social está disponible aquí.

Compromiso con los Derechos Humanos

Vitol apoya y trabaja para alcanzar los principios descritos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Nuestro comportamiento

Nos relacionaremos de manera honesta y veraz con todas las autoridades gubernamentales y reguladoras, buscando siempre cooperar y promover la eficacia de los mercados en los que operamos.

No utilizaremos los fondos ni los recursos de la empresa para apoyar a partidos políticos, organizaciones, campañas o causas.

Nos aseguraremos de que se sigan en todo momento los procedimientos de incorporación y de KYC/KYB adecuados. Hacemos hincapié en la confidencialidad y respetamos debidamente la información que recopilamos.

Estamos familiarizados con el marco E&S y creencias. Evaluamos los riesgos asociados con cualquier iniciativa en la que estemos involucrados y tomemos decisiones de acuerdo con el marco y creencias.

Somos conscientes de las consideraciones de derechos humanos y actuamos en consecuencia. Cualquier duda, consulta o inquietud se comunicará a la alta dirección.

En los Estados Unidos Mexicanos, Terminal Río Bravo, S.A. de C.V. está comprometida con la prestación de los servicios de transporte de petrolíferos por medio de ductos y almacenamiento de petrolíferos en condiciones de acceso abierto efectivo y no indebidamente discriminatorio, de conformidad con lo establecido en la Ley del Sector Hidrocarburos, el Reglamento de la Ley del Sector Hidrocarburos y las Disposiciones Administrativas de Carácter General en materia de acceso abierto y prestación de los servicios de transporte por ducto y almacenamiento de petrolíferos y petroquímicos, o la regulación que se encuentre vigente, por lo que quedan prohibidas las cláusulas de derecho de primera oferta, o cualquier otro tipo de comportamiento que atente contra estos principios para la contratación de estos servicios con los agentes económicos que componen al grupo de interés económico Vitol, en términos de partición cruzada. En el entendido que los permisionarios están obligados a prestar el servicio de transporte de petrolíferos, sujeto a acceso abierto, en condiciones similares a usuarios de características similares.

Terminal Río Bravo, S.A. de C.V. manifiesta que queda prohibido condicionar la prestación de servicios de transporte de petrolíferos por medio de ductos sujetos a acceso abierto por parte de TRB a la contratación de los servicios de comercialización ofrecidos por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, en términos de participación cruzada.

